



DEFENSORIA DEL PUEBLO

Radicado: 20240010300242223



Fecha radicado: 2024-05-02

MEMORANDO

Bogotá D.C.

PARA: DOCTOR OSCAR JULIAN VALENCIA LOAIZA - SECRETARIO GENERAL

DE: NÉSTOR RAÚL CAICEDO MELÉNDEZ - OFICINA DE CONTROL INTERNO

REFERENCIA: INFORME AUDITORIA PRESUPUESTO DICIEMBRE DEL AÑO 2023

Respetado doctor Valencia.

Cordial saludo, para su conocimiento, remitimos informe de Auditoria del Presupuesto de la Defensoría del Pueblo; elaborado por la Oficina de Control Interno, con base la ley 87 de 1993, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, Comité de Coordinación interinstitucional de control interno de la Defensoría del Pueblo de fecha 6 de diciembre del año 2023.

Esperando se tengan en cuenta las observaciones, con el propósito de continuar con los puntos de control y apreciaciones dirigidas a los responsables del Presupuesto de la Defensoría del Pueblo.

Cordialmente,



NESTOR RAUL CAICEDO MELENDEZ
JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO

Copia: JUAN CAMILO POLANIA BOBADILLA - DEFENSOR DEL PUEBLO, CLAUDIA REBECA PACHECO RUGELES - SUBDIRECCION FINANCIERA, ROCIO DEL PILAR MORALES CANO - SUBDIRECCION FINANCIERA

Anexo:(Informe de Auditoria Presupuesto Diciembre del año 2023)

Tramitado y proyectado por: NORVEY BOHORQUEZ SIERRA – Fecha 02/05/2024

Revisado para firma por: NESTOR RAUL CAICEDO MELENDEZ

Quienes tramitamos, proyectamos y revisamos declaramos que el documento lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.



Señor ciudadano, para la Defensoría del Pueblo es muy importante conocer su percepción frente a los servicios prestados.

Evaluar los servicios que presta la Defensoría del Pueblo es muy fácil, accediendo a nuestra “Encuesta de Satisfacción al Usuario” escaneando el siguiente código QR.



 Defensoría del Pueblo COLOMBIA	Proceso: EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	Código: ES-P01-F11
		Versión: 04
	Informe de Auditoría Interna	Vigencia desde: 02/05/2017

Proceso, dependencia, grupo o tema auditado INFORME PRESUPUESTAL - DICIEMBRE 2023		
Fecha inicio auditoría	14-03-2024	Fecha aprobación informe 30-05-2024

Lugar de la auditoría	Sede Central - Subdirección Financiera
------------------------------	--

Equipo de Auditoría	
Nombre	Rol auditor
NESTOR RAUL CAICEDO MELENDEZ	JEFE OFICINA CONTROL INTERNO
NORVEY BOHÓRQUEZ SIERRA	PROFESIONAL ESPECIALIZADO G-19

Líder responsable del proceso, dependencia, grupo o tema auditado.	
Nombre	Cargo
CLAUDIA REBECA PACHECO RUGELES	SUBDIRECTORA FINANCIERA

1. Objetivo de la Auditoría.

Realizar auditoría a Presupuesto de la Defensoría del Pueblo:

- Evaluar los resultados de la gestión del presupuesto de la Defensoría del Pueblo, con el fin de determinar el cumplimiento de lo establecido de acuerdo con el Ministerio de Hacienda y Crédito Público-Gestión General a diciembre 31 del año 2023, conformado por cuentas por pagar, reservas presupuestales, así como el seguimiento al Programa Anual mensualizado, y normatividad de la Contaduría General de la Nación.
- Comprobar el cumplimiento de los procedimientos establecidos dentro del Sistema Integrado de Gestión para el procedimiento de presupuesto de la Defensoría del Pueblo.

2. Alcance de la Auditoría.

El alcance tiene que ver con la extensión del examen de los procedimientos, cuentas, es decir, se van a examinar en forma selectiva los aspectos más representativos de la información presupuestal, diciembre 31 del año 2023, sin perjuicio que dentro de la actividad de auditoría amerite solicitar información adicional de vigencias anteriores o posteriores estimadas en la auditoría; para dar cumplimiento con los parámetros establecidos entre otros por el Presupuesto general de la Nación y la Contaduría General de la Nación.

La auditoría está basada en un proceso selectivo de la información disponible, y que en consecuencia es un limitante, debe considerarse el elemento de “incertidumbre” presente en las evidencias, el cual puede estar reflejado en los hallazgos de la auditoría, en otras palabras, las evidencias de esta auditoría se circunscriben directamente a los documentos relacionados con las áreas y sus actividades auditadas, pudiendo ocurrir que en casos no verificados pueden existir debilidades que no fueron detectadas, u otras deficiencias inherentes con la auditoria.

 Defensoría del Pueblo COLOMBIA	Proceso: EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	Código: ES-P01-F11
		Versión: 04
	Informe de Auditoría Interna	Vigencia desde: 02/05/2017

Proceso, dependencia, grupo o tema auditado		
INFORME PRESUPUESTAL - DICIEMBRE 2023		
Fecha inicio auditoría	14-03-2024	Fecha aprobación informe

Decreto 403 del 2020 art.151 “Deber de entrega de información para el ejercicio de las funciones de la unidad u oficina de control interno. Los servidores responsables de la información requerida por la unidad u oficina de control interno deberán facilitar el acceso y el suministro de información confiable y oportuna para el debido ejercicio de sus funciones, salvo las excepciones establecidas en la ley.

Los requerimientos de información deberán hacerse con la debida anticipación a fin de garantizar la oportunidad y completitud de la misma” “El incumplimiento reiterado al suministro de la información solicitada por la unidad u oficina de control interno dará lugar a las respectivas investigaciones disciplinarias por la autoridad competente”.

La auditoría se practicó en forma presencial del 4 de marzo del año 2024 al 10 de abril del año 2024, con el fin de verificar la gestión y las actividades realizadas durante el periodo al 31 de diciembre del año 2024.

3. Criterios de Auditoría.

- Comité de Coordinación interinstitucional de Control Interno de fecha 6 de diciembre del año 2023, acta 004.
- Procedimientos de Auditoría
- Decreto 1068 del año 2015 Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario de Sector Hacienda y Crédito Público.
- Decreto 2384 de diciembre del año 205 Por el cual se modifica la estructura del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.
- Documentación relacionada con la actividad Principal publicada en el sistema único de gestión - SUG.
- Normatividad de la Contaduría General de la Nación
- Procesos y procedimientos del Sistema de Gestión de Calidad/Oficina de presupuesto - Procedimiento FI-P15 Gestión presupuestal - <https://defensoriadelpueblo.sharepoint.com/SitePages/FI.aspx>
- Normas de Auditoria Internacional - NIA.
- Leyes y decretos aplicables a los procesos, así como las resoluciones propias sobre la materia.

4. Limitaciones de la Auditoría

La auditoría está basada en un proceso selectivo de la información disponible, y que en consecuencia es un limitante, debe considerarse el elemento de “incertidumbre” presente en las evidencias, el cual puede estar reflejado en los hallazgos de la auditoría, en otras palabras, las evidencias de esta auditoría se circunscriben directamente a los documentos relacionados con

 Defensoría del Pueblo COLOMBIA	Proceso: EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	Código: ES-P01-F11
		Versión: 04
	Informe de Auditoría Interna	Vigencia desde: 02/05/2017

Proceso, dependencia, grupo o tema auditado		
INFORME PRESUPUESTAL - DICIEMBRE 2023		
Fecha inicio auditoría	14-03-2024	Fecha aprobación informe

las áreas y sus actividades auditadas, pudiendo ocurrir que en casos no verificados pueden existir debilidades que no fueron detectadas.

5. Desarrollo de la Auditoría.

De acuerdo con el cronograma de actividades de la auditoría, se inició con la planeación de la misma, que dio como resultado el plan de auditoría, con este insumo se programó reunión de apertura con la Subdirectora Financiera y su equipo de trabajo, instalándola en la misma.

Durante esta reunión se presentó y explicó el referido plan, concertando las fechas del citado cronograma, siempre y cuando no se aumentaran el número de días previstos para la realización de la visita; finalizando la auditoria el día 10 de abril del año 2024.

Previo a esta reunión y de acuerdo con la programación, se solicitó información, con el fin de asegurar las revisiones sobre la gestión realizada.

La metodología empleada para el desarrollo de la auditoría fue la siguiente:

- Se verificó la información en forma presencial/virtual para cada proceso y/o procedimiento.
- Se solicitó documentos soportes de las actividades realizadas en su gestión, durante el periodo de evaluación, como parte de la recolección de información documental.
- Se realizó la revisión con cada uno de los servidores y funcionarios seleccionados como responsables de los procesos objeto de auditoría, utilizando metodologías de investigación y consultas; se analizó la información recopilada con el fin de determinar posibles desviaciones en los procedimientos de manera que pudiera darse un enfoque efectivo a las labores de auditoría y puntos de control a evaluar, en el marco de la familiarización con el proceso auditado.
- Se utilizaron técnicas de inspección directa presencial a procedimientos a la información solicitada a la Subdirección Financiera - Presupuesto, entre otros, registros en los sistemas de información de la entidad.

 Defensoría del Pueblo COLOMBIA	Proceso: EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	Código: ES-P01-F11
		Versión: 04
	Informe de Auditoría Interna	Vigencia desde: 02/05/2017

Proceso, dependencia, grupo o tema auditado		
INFORME PRESUPUESTAL - DICIEMBRE 2023		
Fecha inicio auditoría	14-03-2024	Fecha aprobación informe

- Una vez suscrito el listado de asistencia de la reunión¹, se iniciaron las actividades de auditoría, que se desarrollaron de la siguiente manera:

5.1. PRESUPUESTO²

Los recursos asignados a la Defensoría del Pueblo, para la vigencia fiscal 2023 ascendieron a de \$1.336.171.375 mil millones, distribuidos en gastos de funcionamiento, Servicio de la deuda pública, presupuesto de inversión.

La ejecución presupuestal (por compromisos)³ al cierre del mes de diciembre del año 2023, fue de \$1.222.787.955 mil millones, entre los cuales se encuentran contratos suscritos con vigencias futuras.

A continuación, se describe el detalle de los rubros que conforman el presupuesto de la Defensoría del Pueblo por el periodo 2023⁴.

GASTOS DE PERSONAL

Por este concepto, la apropiación presupuestal es de \$320.143.000 mil millones, de los cuales a diciembre se ejecutó a nivel de compromisos \$304.155.936 mil millones; por concepto de pago de la nómina y liquidación de prestaciones sociales.

ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Para Adquisición de Bienes y Servicios, se apropiaron \$213.392.631 mil millones, a diciembre del año 2023, se alcanzó una ejecución a nivel de compromisos \$211.253.760 mil millones, a través de los cuales se financian los gastos generales de la entidad como: correo, vigilancia, aseo y cafetería, servicios públicos, suministro de tiquetes aéreos, viáticos y gastos de viaje de funcionarios y contratistas. Los contratistas son principalmente profesionales en Derecho.

¹ Apertura Auditoría Interna, 2 de marzo del año 2024

² Anexo No.1 Papeles de trabajo – Informe de ejecución presupuestal acumulada SIIF nación – diciembre del año 2023-se tiene en cuenta el rubro por desagregar/Apropiación funcionamiento bloqueada.

³ Papeles de trabajo – Informe de ejecución presupuestal acumulada SIIF nación – diciembre del año 2023.

 Defensoría del Pueblo COLOMBIA	Proceso: EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	Código: ES-P01-F11
		Versión: 04
	Informe de Auditoría Interna	Vigencia desde: 02/05/2017

Proceso, dependencia, grupo o tema auditado INFORME PRESUPUESTAL - DICIEMBRE 2023			
Fecha inicio auditoría	14-03-2024	Fecha aprobación informe	30-05-2024

TRANSFERENCIAS CORRIENTES - A02

Por el rubro de Transferencias Corrientes, la apropiación asignada es de \$642.607.510 mil millones, los cuales corresponden a la financiación entre otros: Defensoría Pública - ley 24 de 1992, Fondo para la Defensa de los Derechos e intereses colectivos - ley 472 de 1998, Fondo especial comisión Nacional de búsqueda - ART. 18 ley 971 de 2005. La ejecución presupuestal acumulada respecto de los compromisos al cierre de diciembre 31 del año de 2023 corresponde a \$556.560.110 mil millones, por concepto entre otros: Defensoría Pública - ley 24 de 1992, Fondo para la Defensa de los Derechos e intereses colectivos - ley 472 de 1998, Fondo especial comisión Nacional de búsqueda - ART. 18 ley 971 de 2005.

GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA

La apropiación asignada por este concepto es de \$2.988.543 mil millones correspondiente a entre otras la cuota de fiscalización y Auditaje, la ejecución presupuestal acumulada con respecto a los compromisos al 31 de diciembre del año 2023 alcanzó un valor de \$2.983.062 mil millones.

RESERVAS PRESUPUESTALES⁵

Para el cierre de la vigencia 2023, la Defensoría del Pueblo constituyó Reservas-iniciales-presupuestales correspondiente a los rubros A-02 Adquisición de bienes y servicios, A-03 Transferencias corrientes, A-08 Gastos por tributos, multas, sanciones e interés de mora, C-2502 y C-2599 Gastos de inversión Unidad, C-2599-1000-8 Gastos de inversión Subunidad, según memorando fecha enero 20 del año 2024, firmado por el Secretario General Dr. Oscar Julián Valencia Loaiza, al 31 de diciembre del año 2023.

Saldo reservas al 30 de enero del año 2023⁶ \$254.952.304 mil millones: Por funcionamiento⁷ \$187.919.504 mil millones, por Inversión \$67.074.799 mil millones.

⁵ Papeles de trabajo/anexo contratos suscritos/Oficina de presupuesto

⁶ Fuente: SIIFF Nación – Informe de ejecución presupuestal-papeles de trabajo

⁷ Presupuesto de funcionamiento: gastos de personal-adquisición de bienes y servicios-trasferencias corrientes-gastos por tributos, multas sanciones e interés de mora.

 Defensoría del Pueblo COLOMBIA	Proceso: EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	Código: ES-P01-F11
		Versión: 04
	Informe de Auditoría Interna	Vigencia desde: 02/05/2017

Proceso, dependencia, grupo o tema auditado INFORME PRESUPUESTAL - DICIEMBRE 2023		
Fecha inicio auditoría	14-03-2024	Fecha aprobación informe 30-05-2024

DEFENSORIA DEL PUEBLO – CONSTITUCION DE RESERVAS AÑO 2023

RESERVAS COSTITUIDAS AÑO 2023	VALOR RESERVA	VALOR Apropiación Miles-Millones Col\$	%
RESERVA PARA FUNCIONAMIENTO	\$187.877.505	\$1.179.131.685	16%
RESERVA PARA INVERSIÓN	\$67.074.799	\$156.422.039	43%
Total, Reservas	\$254.952.304		

Fuente: SIIIF nación/Oficina de Tesorería Defensoría del Pueblo/papeles de trabajo

Con base en la información de la tabla anterior el porcentaje para reserva de funcionamiento fue de 16%, siendo el límite según lo establecido en el artículo 78 del decreto ley 111 de 1996 del 2%, se evidencia el no cumplimiento en el artículo anterior.

Para la reserva de inversión el porcentaje límite es del 15% según el artículo 78 del decreto ley 111 de 1996, el aplicado por la Defensoría del Pueblo fue del 43%, se evidencia el no cumplimiento en el artículo anterior.

DEFENSORIA DEL PUEBLO – REZAGO PRESUPUESTAL CONSTITUIDO A 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2023
Expresado en miles de millones Col\$

RESERVAS COSTITUIDAS AÑO 2023	VALOR RESERVA
RESERVAS PRESUPUESTALES CONSTITUIDAS A DICIEMBRE 31 DEL AÑO 2023	\$254.952.304
Cuentas por Pagar constituidas a 31 de diciembre el año 2023	\$9.845.872
Total, Rezago Presupuestal a diciembre 31 del año 2023	\$264.798.176

FUENTE: SIIIF nación/Oficina de Tesorería Defensoría del Pueblo/papeles de trabajo

Las cuentas por pagar corresponden a diciembre 31 del año 2023, corresponden a la diferencia entre las obligaciones y pagos⁸, se encuentran los diferentes conceptos reportados según el sistema de información SIIIF nación (tesorería).

⁸ Papeles de trabajo/Tesorería/SIIIF Nación.

 Defensoría del Pueblo COLOMBIA	Proceso: EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	Código: ES-P01-F11
		Versión: 04
	Informe de Auditoría Interna	Vigencia desde: 02/05/2017

Proceso, dependencia, grupo o tema auditado INFORME PRESUPUESTAL - DICIEMBRE 2023		
Fecha inicio auditoría	14-03-2024	Fecha aprobación informe 30-05-2024

DEFENSORIA DEL PUEBLO

REZAGO PRESUPUESTAL CONSTITUIDO A 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2022 – Ejecutado a diciembre 31 del año 2023

Expresado en miles de millones Col\$

DETALLE	VALOR RESAGO PRESUPUESTAL CONSTITUIDO – 31/012/2023 miles- Millones Col\$	VALOR REZAGO PRESUPUESTAL EJECUTADO – 31/012/2023 Miles-Millones Col\$	(%) EJECUCION REZAGO PRESUPUESTAL 31/012/2023 Miles- Millones Col\$
Reservas Presupuestales 2022	\$57.41.266	\$41.821.373	72.81%
Cuentas por Pagar 2022	\$6.972.118	\$6.592.465	94.55%
Total, Reservas	\$64.413.384	\$48.413.838	

Fuente: SIIF nación/Oficina de Tesorería Defensoría del Pueblo/papeles de trabajo

Las cuentas por pagar corresponden a diciembre 31 del año 2022, es la diferencia entre las obligaciones y pagos⁹, se encuentran los diferentes conceptos reportados según el sistema de información SIIF nación (tesorería).

DEFENSORIA DEL PUEBLO

PERDIDA DE APROPIACION EN LA VIGENCIA 2023

Expresado en miles de millones Col\$

DETALLE-GASTO	APROPIACION DEFINITIVA Miles-Millones Col\$	EJECUCION COMPROMISOS Miles-Millones Col\$	PERDIDAS DE APROPIACION 31/012/2023 Miles- Millones Col\$
FUNCIONAMIENTO	\$1.179.131.685	\$1.074.952.770	\$104.178.916
Gastos de Personal	\$320.143.000	\$304.155.836	\$15.987.164
Adquisición de bienes y servicios	\$213.392.632	\$211.253760	\$2.138.871
Transferencias	\$642.607.510	\$556.560.111	\$86.047.399
Gastos de producción y comercialización	0	0	0
Gastos por tributos, multas, sanciones e intereses de mora.	\$2.988.544	2.983063	\$5.481
SERVICIO DE LA DEUDA	\$617.651	\$617651	0
INVERSION	\$156.422.039	\$147.217.535	\$9.204.504
Total, Perdidas de Apropiación	\$1.336.171.375	\$1.222.787.955	\$113.383.419

Fuente: SIIF nación/Oficina de Tesorería Defensoría del Pueblo/papeles de trabajo

Corresponde presuntamente por no compromisos de los recursos, no ordenación del gasto.

⁹ Papeles de trabajo/Tesorería/SIIF Nación.

 Defensoría del Pueblo COLOMBIA	Proceso: EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	Código: ES-P01-F11
		Versión: 04
	Informe de Auditoría Interna	Vigencia desde: 02/05/2017

Proceso, dependencia, grupo o tema auditado INFORME PRESUPUESTAL - DICIEMBRE 2023		
Fecha inicio auditoría	14-03-2024	Fecha aprobación informe 30-05-2024

El procedimiento código FI-P15 “Gestión presupuestal”, preciso que las liberaciones presupuestales se dan con ocasión de diferencia entre el acta de inicio y el RPC, suspensión del contrato, terminación anticipada del contrato, o cualquier otra circunstancia que afecte las obligaciones contenidas en documento suscrito por el ordenador del gasto.

Vigencias futuras -Decreto 1068 de 2015

Los contratos relacionados de Defensoría Pública (DP-Defensores públicos) que se ejecutan en una vigencia cuya finalidad es prestar el servicio de manera continua a los usuarios, se configuró vigencias futuras 2023.

Manual de contratación, Código CO-M01, Versión: vigente desde el 17/11/2020, actualizado 30/011/2023. página 17/18: “el supervisor o interventor deberá verificar que se expidan los respectivos registros presupuestales para las adiciones, modificaciones y cesiones de los contratos a su cargo. Para el caso de los contratos que se ejecuten en más de una vigencia, se debe verificar que el primer día hábil de cada vigencia se expida el respectivo registro presupuestal para garantizar que el contrato no se encuentre desamparado”.

Se evidencio para el 31 de diciembre del año 2023 la creación en SIIF Nación de los Registros presupuestales del Compromiso para los Defensores Pùblicos con vigencias aprobadas se surtió valores estimados, (por las variaciones en la prestación del servicio pueden aumentar y/o disminuir en el trascurso de la vigencia 2023).

DEFENSORIA DEL PUEBLO – DEFENSORIA PUBLICA-REGISTROS PRESUPUESTALES

DESCRIPCION	CANTIDAD RPC	VALOR MENSUAL Miles-Millones Col\$	VALOR ESTIMADO ANUAL - Millones Col\$
DEFENSORES PÙBlicos ANTE LOS JUECES MUNICIPALES	1619	7.669.345.	92.380.140.
DEFENSORES PÙBlicos ANTE LOS JUECES DEL CIRCUITO	2402	12.473.586.	149.683032.
DEFENSORES PÙBlicos ANTE LOS JUECES DEL TRIBUNAL	225	1.246.275.	14.955.300.
DEFENSORES PÙBlicos ANTE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA - SALA DE CASACION PENAL	8	51.216.	614.592.
OFICINA ESPECIAL DE APOYO	8	51.704.	620.448.
Total, general	4262	21.521.126.	244.766.628.

Fuente: Defensoría Pública/Contratación Defensores Pùblicos-vigencia 2023.

 Defensoría del Pueblo COLOMBIA	Proceso: EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	Código: ES-P01-F11
		Versión: 04
	Informe de Auditoría Interna	Vigencia desde: 02/05/2017

Proceso, dependencia, grupo o tema auditado		
INFORME PRESUPUESTAL - DICIEMBRE 2023		
Fecha inicio auditoría	14-03-2024	Fecha aprobación informe

El registro presupuestal del Compromiso es un requisito para la ejecución de un contrato, no generararlo en su debido momento constituye vulneración a los principios de planeación y legalidad. Las vigencias futuras para estos contratos se solicitaron para cubrir el año completo 2023, como así se solicitó, así se debe ejecutar.

INVERSION¹⁰

El presupuesto de inversión para la vigencia 2023 es de \$156.422.039¹¹ mil millones, destinado para financiar la implementación de Inversión Subunidad 25-02, promoción, protección y defensa de los Derechos humanos.

Porcentaje de apropiación vigente 94.12%

Porcentaje obligaciones apropiadas vigentes 51.23%

Porcentaje pagos apropiaciones vigentes 50.94%

La ejecución presupuestal acumulada por Inversión con respecto a los compromisos Al 31 de diciembre del año 2023:

Inversión Unidad 25-02-00 Inversión \$128.187.285 mil millones.

Inversión Subunidad 25-02-00-001 Fortalecimiento de la gestión y Dirección del Sector Organismos de control \$19.030.249 mil millones.

Al momento de la Auditoria se encontraba Comisión de la Contraloría General de la Nación efectuando Auditoría a la Subdirección Financiera por el año 2023, incluyendo la Oficina de Presupuesto.

¹⁰ Papeles de Trabajo/SIIF Nación/Informe Ejecución Presupuestal
¹¹ Incluye apropiación por desagregar-C-2599-1000-16) -

 Defensoría del Pueblo COLOMBIA	Proceso: EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	Código: ES-P01-F11
		Versión: 04
	Informe de Auditoría Interna	Vigencia desde: 02/05/2017

Proceso, dependencia, grupo o tema auditado INFORME PRESUPUESTAL - DICIEMBRE 2023		
Fecha inicio auditoría	14-03-2024	Fecha aprobación informe 30-05-2024

Observaciones:

1. Constitución de Reservas

Con base en la información auditada el porcentaje para reserva de funcionamiento fue de 16%, siendo el límite según lo establecido en el artículo 78 del decreto ley 111 de 1996 del 2%, se evidencia el no cumplimiento en el artículo anterior.

Para la reserva de inversión el porcentaje límite es del 15% según el artículo 78 del decreto ley 111 de 1996, el aplicado por la Defensoría del Pueblo fue del 43%, se evidencia el no cumplimiento en el artículo anterior.

3. Perdida de Apropiación vigencia del año 2023

Se evidencio perdida por apropiación por el año 2023, presuntamente por no compromisos de los recursos, no ordenación del gasto, evidenciando deficiencia en el seguimiento, control en la gestión presupuestal en la oficina de presupuesto

DEFENSORIA DEL PUEBLO
PERDIDA DE APROPIACION EN LA VIGENCIA 2023
Expresado en miles de millones Col\$

DETALLE-GASTO	APROPIACION DEFINITIVA Miles-Millones Col\$	EJECUCION COMPROMISOS Miles-Millones Col\$	PERDIDAS DE APROPIACION 31/012/2023 Miles- Millones Col\$
FUNCIONAMIENTO	\$1.179.131.685	\$1.074.952.770	\$104.178.916
Gastos de Personal	\$320.143.000	\$304.155.836	\$15.987.164
Adquisición de bienes y servicios	\$213.392.632	\$211.253760	\$2.138.871
Transferencias	\$642.607.510	\$556.560.111	\$86.047.399
Gastos de producción y comercialización	0	0	0
Gastos por tributos, multas, sanciones e intereses de mora.	\$2.988.544	2.983063	\$5.481
SERVICIO DE LA DEUDA	\$617.651	\$617651	0
INVERSION	\$156.422.039	\$147.217.535	\$9.204.504
Total, Perdidas de Apropiación	\$1.336.171.375	\$1.222.787.955	\$113.383.419

Fuente: SIIF nación/Oficina de Tesorería Defensoría del Pueblo/papeles de trabajo

 Defensoría del Pueblo COLOMBIA	Proceso: EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	Código: ES-P01-F11
		Versión: 04
	Informe de Auditoría Interna	Vigencia desde: 02/05/2017

Proceso, dependencia, grupo o tema auditado		
INFORME PRESUPUESTAL - DICIEMBRE 2023		
Fecha inicio auditoría	14-03-2024	Fecha aprobación informe

6. Conclusiones.

- La gestión presupuestal de la vigencia 2023 es razonable, no se evidencio incorrecciones materiales que impactaran el presupuesto de la Defensoría del Pueblo.
- El presupuesto de la Defensoría del Pueblo cubrió los gastos los cuales se ajustaron a las necesidades y funcionamiento al 31 de diciembre del año 2023.
- Se ejecutaron programas con financiación específica, con los rubros de cada una de las actividades desarrolladas a diciembre 31 del año 2023.
- El porcentaje de ejecución del presupuesto de la Defensoría del Pueblo fue razonable a diciembre 31 del año 2023 del 92%, como se evidencia en el anexo No.1.
- Terminación anticipada en la contratación presuntamente falta de seguimiento y comunicación en las diferentes dependencias de la Defensoría del Pueblo, en un porcentaje representativo impacta el presupuesto general de la Defensoría del Pueblo.
- Cumple con las actividades establecidas en el manejo y administración del presupuesto, como también con los principios de planificación, anualidad, universalidad, programación integral, establecidos en el estatuto orgánico de presupuesto; sin embargo, presentan debilidades entre otros respecto de terminación anticipada en contratación, perdida por apropiación, rezago presupuestal, las reservas constituidas para funcionamiento superaron el tope establecido del 2%; (16%) para inversión 15%; (43%).
- Se evidencia debilidades en la efectividad de la planeación, programación presupuestal, seguimiento entre otros (Reservas presupuestales, rezago presupuestal).
- Las observaciones presentadas presuntamente se presentan por falta de personal que apoye las labores de control gestión a cada uno de los procesos, movimientos del presupuesto de la Defensoría del Pueblo; y que genere alertas tempranas y acción inmediata al respecto con base en reuniones semanales al respecto.
- Verificada la Pagina web de la Defensoría del Pueblo, en el link: <https://www.defensoria.gov.co/web/información-presupuestal>, se pudo evidenciar que los informes de ejecución presupuestal históricos, están publicados a diciembre del año 2023, lo que genera el cumplimiento, eficiencia, eficacia de la información enunciada.

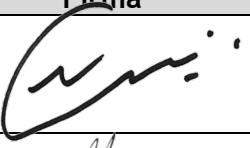
 <p>Defensoría del Pueblo COLOMBIA</p>	<p>Proceso: EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO</p>	<p>Código: ES-P01-F11</p>
		<p>Versión: 04</p>
	<p>Informe de Auditoría Interna</p>	<p>Vigencia desde: 02/05/2017</p>

<p>Proceso, dependencia, grupo o tema auditado</p> <p>INFORME PRESUPUESTAL - DICIEMBRE 2023</p>		
Fecha inicio auditoría	14-03-2024	Fecha aprobación informe

7. Anexos

Anexo No.1 Informe de Ejecución presupuestal al 31 de diciembre del año 2023/SIIF Nación

Anexo No.2 Glosario

8. Aprobado - Equipo Auditor		
Responsable	Nombre	Firma
Auditor Líder Jefe Oficina	Néstor Raúl Caicedo Meléndez	
Auditor Interno	Norvey Bohórquez Sierra	